



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

Los gastos realizados para el Programa de Postulación Docente en Disciplinas Escolares cohorte 2011;

CONSIDERANDO:

Que dichos gastos fueron autorizados por la Coordinadora del Programa de Postulación Docente en Disciplinas Escolares Prof. Eugenia Danieli;

Que el Área Económico-Financiera ha tomado conocimiento;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: APROBAR el gasto para el cierre de año de la cohorte 2011 del Programa de Postulación Docente en Disciplinas Escolares de la suma total de pesos trescientos ochenta con 86/100 (\$ 380,86) correspondientes al ticket N° 195566 de la firma Jumbo Retail Argentina S.A.

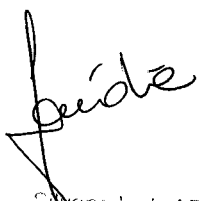
ARTICULO 2º: Dichas erogaciones serán imputadas a fondos de recursos propios del Programa de Postulación Docente en Disciplinas Escolares, (subcta. 303).

ARTICULO 3º: Protocolícese, comuníquese al Área Económico Financiera, inclúyase en el Digesto electrónico de la U.N.C y archívese.

CORDOBA, 12 DIC 2012

RESOLUCION N° 1796

s.d.


Susana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES